64

ENCICLICA "LÆTITIÆ SANCTÆ" (*)

(8-IX-1893)

SOBRE EL SANTO ROSARIO

LEON PP. XIII

Venerables Hermanos: Salud y bendición apostólica

193 1. **Acción de gracias por sus bodas de oro episcopales.** A la santa alegría que Nos ha causado el feliz cumplimiento del quincuagésimo aniversario de Nuestra consagración episcopal, añádese vivísima fuente de ventura, es a saber: que hemos visto a los católicos de todas las naciones, como hijos respecto de su padre, unirse en imponente manifestación de su fe y de su amor hacia Nos.

Reconocemos en este hecho, y lo proclamamos con nuevo agradecimiento, un designio de la Providencia de Dios, una prueba de su suprema benevolencia hacia Nos mismo, y una gran ventaja para su Iglesia.

Nuestro corazón anhela colmar de gracias por este beneficio a Nuestra dulcísima intercesora cerca de Dios, a su augusta Madre. El amor particular de MARÍA, que mil veces hemos visto manifestarse en el curso de Nuestra carrera, tan larga y tan variada, luce cada día más claramente ante Nuestros ojos, y tocando Nuestro corazón con una suavidad incomparable, Nos confirma en una confianza que no es propiamente de la tierra.

Parécenos oír la voz misma de la Reina del cielo, ora animándonos bondadosamente en medio de las crueles pruebas a que la Iglesia está sujeta, ora ayudándonos con sus consejos en las determinaciones que debemos tomar para la salud de todos; ora, en fin, advirtiéndonos que reanimemos la piedad y el culto de todas las virtudes en el pueblo cristiano. Varias veces se ha hecho en Nos una dulce obligación responder a tales estímulos.

2. **Frutos de anteriores exhortaciones.** Al número de los frutos benditísimos que, gracias a su auxilio, han obtenido Nuestras exhortaciones, es justo recordar cuál ha sido el provecho que la Religión ha sacado de la propagación del Santísimo Rosario. Se han acrecentado aquí cofradías de piadosos fieles; allá se han fundado nuevas; hanse esparcido preciosos escritos sobre esto entre el pueblo, y hasta las Bellas Artes nos han proporcionado valiosos objetos.

Pero ahora, como si oyésemos la propia voz de esta Madre decirnos, *clama, no ceses*[1], queremos ocupar de nuevo vuestra atención, Venerables Hermanos, con el Rosario de MARÍA en el momento en que empieza el mes de Octubre que Nos hemos consagrado a la Reina del cielo, y a esa devoción del Rosario, que le es tan grata, concediendo con tal ocasión a los fieles el favor de nuestras santas indulgencias.

3. **Objeto de esta Encíclica.** El objeto principal de Nuestra carta, no será, sin embargo, ni escribir un nuevo elogio de una plegaria tan bella por sí misma, ni excitar a los fieles a que la recen cada vez más. Hablaremos de algunas preciosísimas ventajas que de ella se pueden obtener, y que son perfectamente adecuadas a los hombres y a las circunstancias actuales.

(*) ASS 26 (1893/94) 193-199. Versión de la 1ª ed. Al final de esta Encíclica va una disposición en que se sugieren las principales ideas tratadas. — *Los números marginales* indican las páginas del texto original en ASS, vol. 26. (P. H.)

(1) Is. 58, 1.

Nos hemos íntimamente persuadido, en efecto, de que la devoción del Rosario, practicada de tal suerte que procure a los fieles toda la fuerza y toda la
194 virtud que en ella existen, será manantial de numerosos bienes, no sólo para los individuos, sino también para todos los Estados.

4. **El bien de las naciones.** Nadie ignora cuánto deseamos el bien de las naciones, conforme al deber de Nuestro supremo apostolado y cuán dispuesto estamos a hacerlo, con el favor de Dios. Nos hemos advertido efectivamente a los hombres investidos del poder que no promulguen ni apliquen leyes que no estén conformes con la justicia divina. Nos hemos exhortado frecuentemente a aquellos ciudadanos superiores a los demás, por su talento, por sus méritos, por su nobleza o por su fortuna, a comunicarse recíprocamente sus proyectos, a unir sus fuerzas para velar por los intereses del Estado y promover las empresas que pueden serle ventajosas.

5. **Tres males principales.** Pero existe gran número de causas que en una sociedad civil relajan los lazos de la disciplina pública y desvían al pueblo de procurar, como debe, la honestidad de las costumbres. Tres males, sobre todo, Nos parecen los más funestos para el común bienestar, que son: *el disgusto de una vida modesta y activa; el horror al sufrimiento, y el olvido de los bienes eternos que esperamos.*

Nos deploramos —y aquellos mismos que todo lo atribuyen a la ciencia y al provecho de la naturaleza reconocen el hecho y lo lamentan— Nos deploramos que la sociedad humana padezca de una espantosa llaga, y es que se menosprecien los deberes y las virtudes que deben ser ornato de una vida obscura y ordinaria.

6. **Disgusto del trabajo y la vida modesta.** De donde nace que en el hogar doméstico los hijos se desentiendan de la obediencia que deben a sus padres, no soportando ninguna disciplina, a menos que no sea fácil y se preste a sus diversiones. De ahí viene también que los obreros abandonen su oficio, huyan del trabajo y, descontentos de su suerte, aspiren más alto, deseando una quimérica igualdad de fortunas; movidos de idénticas aspiraciones los habitantes de los campos dejan en tropel su tierra natal para venir en pos del tumulto y los fáciles placeres de las ciudades.

A esta causa debe atribuirse también la falta de equilibrio entre las diversas clases de la sociedad: todo está desquiciado; los ánimos están carcomidos por el odio y la envidia, engañados por falsas esperanzas, turban mucho la paz pública ocasionando sediciones, y resisten a los que tienen la misión de conservar el orden.

7. **Remedio en los Misterios gozosos.** Contra este mal hay que pedir remedio al Rosario de MARÍA, que comprende a la vez un orden fijo de oraciones y la piadosa meditación de los Misterios de la vida del Salvador y de su Madre. Que los *Misterios gozosos* sean indicados a la multitud y puestos ante los ojos de los hombres, a manera de cuadros y modelos de virtudes: cada uno comprende cuán abundantes son y cuán fáciles de imitar y propios para inspirar una vida honesta los ejemplos que de ellos pueden sacarse y que seducen los corazones por su admirable suavidad.

Que se represente la casa de Nazaret, este asilo a la vez terrestre y divino de la santidad. ¡Qué modelo tan
hermoso para la vida diaria! ¡Qué es- 195
pectáculo tan perfecto de la unión al hogar! Reinan ahí la sencillez y la pureza de las costumbres; un perpetuo acuerdo en los pareceres; un orden que nada perturba; la mutua indulgencia; el amor, en fin, no un amor fugaz y mentiroso, sino un amor fundado en el cumplimiento asiduo de los deberes recíprocos y verdaderamente digno de cautivar todas las miradas.

Allí, sin duda, ocúpanse en disponer lo necesario para el sustento y el vestido; pero es *con el sudor de la frente*[2],

(2) Gén. 3, 17.

y como quienes, contentándose con poco, trabajan más bien para no sufrir del hambre que para procurarse lo superfluo. Sobre todo esto, adviértase una soberana tranquilidad de espíritu y una alegría del alma igual en cada uno: dos bienes que acompañan siempre a la conciencia de las buenas acciones cumplidas.

8. **Tales ejemplos arrastran.** Los ejemplos de estas virtudes, de la modestia y de la sumisión, de la dedicación al trabajo y de la benevolencia hacia el prójimo, del celo en cumplir los pequeños deberes de la vida ordinaria, todas esas enseñanzas, en fin, que a medida que el hombre las comprende mejor, más profundamente penetran en su alma, traerán un cambio notable en sus ideas y conducta. Entonces cada uno, lejos de encontrar despreciables y penosos sus deberes particulares, los tendrá más bien por muy gratos y llenos de encanto; y gracias a esta especie de placer que sentirá con ellos, la conciencia del deber le dará más fuerza para bien obrar.

Así las costumbres se suavizarán en todos los sentidos; la vida doméstica se deslizará en medio del cariño y de la dicha, y las relaciones mutuas estarán llenas de sincera benevolencia y caridad. Y si todas estas cualidades de que estará dotado el hombre individualmente, se extienden a las familias, a las ciudades, al pueblo todo, cuya vida se sujetaría a estas prescripciones, es fácil de concebir cuántas ventajas obtendría de ello el Estado.

9. **Horror al sufrimiento.** Otro mal funestísimo y que Nos no deploraremos bastante, porque cada día penetra más profundamente en los ánimos y hace mayores estragos, es la resistencia al dolor, y eso de rechazar violentamente todo lo que parece molesto y contrario a nuestros gustos.

La mayor parte de los hombres en vez de considerar, como sería preciso, que la tranquilidad y la libertad de las almas es la recompensa preparada a los que han cumplido el gran deber de la vida sin dejarse vencer por los peligros ni por los trabajos, se forjan la idea de un Estado donde no habría objeto alguno desagradable, y donde se gozaría de todos los bienes que esta vida puede dar de sí. Deseo tan violento y desenfrenado de una existencia feliz, es fuente de debilidad para las almas que si no caen por completo, se enervan por lo menos, de suerte que huyen cobardemente de los males de la vida dejándose abatir por ellos.

10. **Remedio en los misterios dolorosos.** También en este peligro puede esperarse del Rosario de MARÍA grandísimo socorro para fortalecer las almas (tan eficaz es la autoridad del ejemplo), si los *Misterios* que se llaman *dolorosos,* son objeto de una meditación tranquila y suave, desde la más tierna infancia, y 196
si luego se continúa meditándolos asiduamente. En ellos se nos muestra a Cristo *autor y consumador de nuestra fe*[3], comenzando a *obrar y a enseñar*[4], a fin de que encontremos en El mismo ejemplos adecuados en las enseñanzas que nos dió sobre la manera cómo debemos soportar las fatigas y los sufrimientos. El quiso sufrir los males más terribles con una gran resignación.

Vémosle agobiado de tristeza hasta el punto de que la sangre corre por todos sus miembros como sudor copioso. Vémosle cargado de ligaduras, como un ladrón sometido al juicio de hombres perversos, objeto de odiosos ultrajes y de falsas acusaciones. Vémosle flagelado, coronado de espinas, atado a la Cruz, considerado como indigno de vivir largo tiempo, y merecedor de morir en medio de las aclamaciones de las turbas.

Pensamos cuál debió ser ante tal espectáculo el dolor de su Santísima Madre, *cuyo corazón fué,* no solamente herido, sino *atravesado de una espada*[5], de suerte que se le ha llamado, y lo es realmente, la Madre del dolor.

(3) Hebr. 12, 2.
(4) Act. 1, 1.
(5) Luc. 2, 35.

11. **Tales ejemplos alientan.** Aquel que, no contento con la contemplación de los ojos, medite frecuentemente estos ejemplos de virtud, ¡cómo sentirá renacer en sí la fuerza para imitarlos! Que *la tierra sea para él maldita: que no produzca más que espinas y zarzas*[6], que su alma sufra todas las amarguras posibles; que la enfermedad agobie su cuerpo, no habrá mal alguno, ya provenga del odio de los hombres, ya de la cólera de los demonios, ningún género de calamidad pública o privada que El no venza con su resignación.

De El podrá decirse con razón: *Cumplir y sufrir mucho es propio del cristiano.* El cristiano, en efecto, aquel que es considerado a justo título como digno de este nombre, no puede seguir en vano a Cristo paciente. Hablamos aquí de la paciencia, no de esa vana ostentación del alma endureciéndose contra el dolor que manifestaron algunos filósofos antiguos, sino de la que, aplicando el ejemplo de Cristo que *quiso sufrir la Cruz cuando pudo elegir la alegría, y que despreció la confusión*[7], y pidiéndole los auxilios de su gracia, no retrocede ante ninguna pena, las sobrelleva todas con regocijo y las considera como un favor del cielo.

La fe católica ha poseído y posee todavía discípulos penetrados de esta doctrina, hombres y mujeres de todo país y de toda condición, dispuestos a sufrir, siguiendo el ejemplo de Cristo, todas las injusticias y todos los males por la virtud y por la Religión, apropiándose más aún el ejemplo de la palabra de Dídimo: *"Vamos también nosotros, y muramos con El"*[8]. ¡Que los ejemplos de esta admirable constancia se multipliquen cada vez más, y la fuerza de los Estados y la gloria de la Iglesia crecerán incesantemente!

197 12. **Olvido de lo eterno.** La tercera especie de males a que es preciso poner remedio es, sobre todo, propia de los hombres de nuestra época. Los de las edades pasadas, si bien estaban ligados de una manera a veces criminal a los bienes de la tierra, no desdeñaban enteramente, sin embargo, los del cielo: los más sabios de entre los mismos paganos enseñaron que esta vida era para nosotros una hospedería, no una morada permanente; que en ella debíamos alojarnos durante algún tiempo, pero no habitarla.

Los hombres de hoy, aunque instruidos en la fe cristiana, se adhieren en su mayor parte a los bienes fugaces de la vida presente, no sólo como si estuviese borrada de su espíritu la idea de una patria mejor, de una bienaventuranza eterna, sino como si quisieran destruirla enteramente a fuerza de iniquidades. En vano SAN PABLO les hizo esta advertencia: *No tenemos aquí una morada estable, sino que buscamos una que hemos de poseer algún día*[9].

Cuando se pregunta cuáles son las causas de esta calamidad, se ve, por descontado, que en muchos existe el temor de que el pensamiento de la vida futura pueda destruir el amor de la patria terrestre y perjudicar la prosperidad de los Estados. No hay nada más odioso y más insensato que semejante convicción. Las esperanzas eternas no tienen por carácter absorber de tal manera a los hombres que los aparten por completo del cuidado de los bienes presentes. Cuando Cristo mandó *buscar el reino de Dios,* dijo que se le buscase *primero;* pero no que se dejase todo lo demás a un lado.

El uso de los objetos terrestres y los goces permitidos que de ellos se pueden sacar, no tienen nada de ilícito, si deben contribuir al acrecentamiento o a la recompensa de nuestras virtudes, y a la prosperidad y la civilización progresiva de la patria terrestre al manifestarse de una manera espléndida en el mutuo acuerdo de los mortales, reflejando la belleza y magnificencia de la patria celestial. No hay en esto nada que no convenga a seres dotados de razón, ni que sea opuesto a los designios de la Providencia, porque Dios es a la vez el autor de la Naturaleza y de la gracia, y no quiere que la una sea opuesta a la otra, ni que haya entre ellas conflicto, sino que celebren en

(6) Gén. 3, 17-18
(7) Hebr. 12, 2.
(8) Juan 11, 16.
(9) II Cor. 5, 1.

cierto modo un pacto de alianza para que, bajo su dirección, lleguemos un día por el camino más fácil a aquella eterna felicidad a que fuimos destinados.

Pero los hombres egoístas dados a los placeres que dejan errar todos sus pensamientos sobre los objetos terrestres, y no pueden elevarse a más altura, en lugar de ser movidos por los bienes de que gozan a desear más vivamente los del cielo, pierden completamente la idea misma de la eternidad, y van a caer en una condición indigna del hombre. En efecto, el poder divino, no puede herirnos con pena más terrible que dejándonos gozar de todos los placeres de la tierra, pero olvidando al mismo tiempo los bienes eternos.

13. **Remedio en los Misterios gloriosos.** Evitará completamente este peligro, aquel que se dé a la devoción del Rosario y medite atenta y frecuente-
198 mente los *Misterios gloriosos* que en él se nos proponen. En estos Misterios, ciertamente, Nuestro espíritu toma la luz necesaria para conocer los bienes que no ven Nuestros ojos, pero que Dios, Nos lo creemos con firme fe. *prepara a aquellos que le aman*(10). Así aprendemos que la muerte no es un aniquilamiento que nos arrebata y que nos destruye del todo, sino una emigración, y, por decirlo así, un cambio de vida. Nos percibimos claramente que hay una ruta al cielo, abierta para todos, y cuando Nosotros veamos a Cristo resucitar, Nos acordaremos de su dulce promesa: *Yo voy a prepararos el lugar*(11). Nos creemos ciertamente que vendrá un tiempo *en que Dios secará todas las lágrimas de Nuestros ojos, en que no habrá más luto, ni quejidos, ni dolor, sino que estaremos siempre con Dios, parecidos a Dios, pues que le veremos tal cual es, gozando del torrente de sus delicias, conciudadanos de los Santos*(12), en comunión bienaventurada con MARÍA, su Madre y Nuestra poderosa Reina.

14. **Tales ejemplos inflaman.** El espíritu que considere estos Misterios, no podrá menos de inflamarse y de repetir esta frase de un hombre muy santo: *"¡Qué triste y pesada es la tierra cuando miro al cielo!"*. El gozará del consuelo de pensar que *una tribulación momentánea y ligera nos conquista una eternidad de gloria*(13). Este es, en efecto, el único lazo que une el tiempo presente con la vida eterna, la ciudad terrestre con el cielo; ésta la única consideración que fortifica y eleva las almas.

15. **Cofradías del Rosario.** Si tales almas abundan mucho, el Estado será rico y floreciente, se verá reinar la verdad, el bien, lo bello, según este modelo, que es el principio y el origen de toda verdad, de todo bien y de toda belleza. Ya todos los cristianos pueden ver, como Nos lo hemos manifestado al principio, cuáles son los frutos y cuál es la virtud fecunda del Rosario de MARÍA, su poder para curar los males de Nuestra época y hacer desaparecer los castigos que sufren los Estados; pero es fácil de comprender que sentirán más abundantemente estas ventajas aquellos que, inscriptos en la Santa Cofradía del Rosario, se distinguen por una unión particular y verdaderamente fraternal, y por su devoción a la Santísima Virgen; en efecto, estas Cofradías, aprobadas por la autoridad de los Pontífices Romanos, colmadas por ellos de privilegios y enriquecidas de indulgencias, están sometidas a su jurisdicción, tienen asambleas a fecha fija y gozan de poderosos apoyos que les aseguran su prosperidad y las hacen grandemente provechosas para la sociedad humana.

Estos son como ejércitos que combaten los combates de Cristo por sus Misterios sagrados, bajo los auspicios y la guía de la Reina del cielo. Se ha podido justificar en muchas circunstancias, y sobre todo en LEPANTO, cuán favorable se ha mostrado a sus súplicas y a las ceremonias que ellos han organizado. Es, pues, utilísimo mostrar gran celo

(10) Rom. 8. 28.
(11) Juan 14, 2.
(12) Apoc. 7, 17; 21, 4; Act. 18, 29; I Juan 3, 2; Salm. 35, 9; Ef. 2, 19.
(13) II Cor. 4, 17.

para fundar, acrecentar y gobernar tales Cofradías. Nos no hablamos aquí sólo a los discípulos de SANTO DOMINGO, aunque éstos sean principalmente encargados de esta misión, según su Instituto, sino a todos los que tienen el cuidado de las almas y, sobre todo, el ministerio de las iglesias en las que estas Cofradías están instituidas.

16. **El Rosario en las Misiones.** Nos deseamos también ardientemente que los Sacerdotes que emprenden viajes para propagar la doctrina de Cristo entre las naciones bárbaras, o para afirmarla donde ya se ha establecido, propaguen asimismo la devoción del Rosario.

Con las exhortaciones de todos estos Sacerdotes, Nos no dudamos que ha de haber gran número de cristianos, cuidadosos de sus intereses espirituales, que se harán inscribir en esta misma Cofradía, y se esforzarán por adquirir los bienes que Nos hemos indicado, aquellos, sobre todo, que constituyen la razón de ser, y, en algún modo, la esencia del Rosario.

El ejemplo de los miembros de la Cofradía, inspirará a los demás fieles un respeto y una piedad muy grandes hacia el Rosario. Estos, animados por ejemplos semejantes, pondrán todo su celo en tomar parte en estos bienes tan saludables.

Tal es Nuestro ardiente deseo.

17. **Esperanza y confianza.** Esta es también la esperanza que Nos guía y Nos anima en medio de los grandes males que sufre la sociedad. ¡Ojalá, gracias a tantas oraciones, MARÍA, la Madre de Dios y de los hombres, que Nos ha dado el Rosario y que es su Reina, pueda hacer de suerte que esta esperanza se realice por completo!

Nos tenemos confianza, Venerables Hermanos, en que vuestro concurso, Nuestras enseñanzas y Nuestros deseos contribuirán a la prosperidad de las familias, a la paz de los pueblos y al bien de la tierra.

Como prenda de las bendiciones divinas y como testimonio de Nuestra benevolencia, Nos os acordamos de todo corazón a vosotros, a vuestro Clero y a vuestro pueblo, la Bendición Apostólica.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, el 8 de Septiembre de 1893, el décimosexto de Nuestro Pontificado.

LEON PAPA XIII.

Disposición

INTRODUCCION: Bodas de oro episcopales de León XIII (1)

I. Por el Santo Rosario
1. Ayuda de María (1)
2. Frutos de anteriores exhortaciones (2)
3. Ventajas del rezo del Rosario (3)

II. Remedio de los males de la sociedad de hoy
1. En general (4)
2. Contra tres males en especial (5)
   a) 1er. mal: antipatía a la vida modesta y el trabajo (6)
      Remedio: Misterios gozosos (7-8)
   b) 2º mal: horror al sufrimiento y el sacrificio (9)
      Remedio: Misterios dolorosos (10-11)
   c) 3er. mal: amor a los bienes perecederos y olvido de lo eterno (12)
      Remedio: Misterios gloriosos (13-14)

III. Mayor propagación del Rosario: Cofradías y Misiones (15-16)

EPILOGO: Esperanzas (17).